

PRO ESTATUTO REGIONAL

La autonomía andaluza

El día 5 de Septiembre se celebrará un acto en Sevilla

Leemos en nuestro colega «El Libertador» de Sevilla: El presidente de la Diputación y de la Comisión permanente de la Asamblea Regional Andaluza, señor Casas, nos ha manifestado que, a requerimiento de significados elementos convencidos de la necesidad de recibir para la región las ventajas de los preceptos constitucionales sobre organización nacional, ha convocado para el próximo día 5 de Septiembre una reunión provincial, en la que se tratará de cumplir los acuerdos adoptados en la Asamblea Regional Andaluza celebrada en Córdoba los días 29, 30 y 31 de Enero del presente año.

En dicha reunión quedará constituida la Comisión de la provincia de Sevilla que se determina en las conclusiones de la citada Asamblea, cuya misión es realizar la necesaria propaganda para obtener de la opinión pública su asistencia en este importante asunto de la autonomía, que de seguro dará soluciones a muchos de los graves problemas que la realidad tiene planteados en nuestra región.

A la próxima reunión han sido invitadas los representantes de la provincia que asistieron o se adhieron a la mencionada Asamblea de Córdoba.

La Diputación de Sevilla, por la activa gestión de su presidente, don Hermenegildo Casas, va a continuar los importantes trabajos emprendidos, cuyo desarrollo creemos conveniente recordar.

En 13 de Junio de 1931, la Comisión gestora de la Diputación provincial de Sevilla adoptó el acuerdo de convocar una reunión de los presidentes de las Diputaciones provinciales andaluzas al objeto de estudiar la conveniencia de iniciar los trabajos para lograr un Estatuto regional andaluz. El día 6 de Julio siguiente se celebró en Sevilla la expresada reunión, que aceptó la idea propuesta en previsión de que en la Constitución de la República que las Cortes habían de elaborar se estableciesen nuevas normas de organización nacional. Además, se convino en enviar un cuestionario a todos los Municipios de la región para que expresasen su parecer en cuanto al propósito de las Diputaciones. La mayoría de los Ayunta-

mientos consultados se pronunciaron favorablemente porque se otorgase a Andalucía una autonomía rigurosamente limpia de toda idea que pudiese interpretarse como atentatoria a la unidad española y con la amplitud suficiente para que la región se desenvuelva por sí, libre del exceso de centralismo.

Adquirido este previo consentimiento y persuadida dicha Comisión gestora de que debía ser respetuosos con los organismos populares consultados, prosiguió sus gestiones, y, en nueva reunión de las Diputaciones provinciales andaluzas celebrada en Sevilla el día 26 de Febrero de 1932, se convino celebrar en Córdoba una Asamblea regional, en la cual estuviesen representados todos los organismos técnicos, administrativos, culturales, etc., de la región, para elaborar en una discusión amplia el anteproyecto más conveniente con la garantía de la colaboración más extensa.

Convocada dicha Asamblea y reunida con asistencias y adhesiones que permitían desarrollar una tarea suficientemente autorizada, se redactaron las bases de un anteproyecto de Estatuto y se llegó a la conclusión de proseguir la obra emprendida con plena confianza en su resultado final, como único medio de lograr la restauración de su personalidad y la conquista del futuro que sus peculiaridades le aseguran.

El señor Casas firmó la necesidad de proseguir los trabajos, manifestando que habiéndose concedido una ley de excepción y privilegio a Cataluña, sin que el resto del país se le haya otorgado una ley municipal moderna que garantice el desenvolvimiento económico y autónomo de los Municipios, se hace imprescindible dotar a Andalucía, y con más urgencia a Sevilla, de los necesarios elementos para defender sus intereses de todo orden, en franca pugna muchos de ellos con los de las regiones catalana y levantina, a cuya influencia se debe que los problemas andaluces sufran perturbaciones.

Considera por lo tanto ineludible y urgente interponer una enérgica acción, sin titubeos ni dejaciones que agravasen los problemas, para librar a nuestra región de las garras que amenazan con asfixiar su vitalidad.

Considera por lo tanto ineludible y urgente interponer una enérgica acción, sin titubeos ni dejaciones que agravasen los problemas, para librar a nuestra región de las garras que amenazan con asfixiar su vitalidad.

TIROS EN SALONICA

LOS ODIOS ALBANESES EN SANGRIENTAN EUROPA

En Salonica ha sido muerto a tiros por un compatriota suyo el ex presidente del Consejo de ministros de Albania Pritchaz.

Estos atentados personales, cometidos fuera de Albania contra personas albanesas, dan idea del encarnizamiento de las pasiones políticas en la pequeña nación albanesa y del considerable número de albaneses que se ven forzados a vivir lejos de su patria. Precediendo de otros asesinatos cometidos contra personas de escaso relieve, han encontrado muerte violenta en el extranjero, en un lapso de tiempo muy corto, Essad Pechá, el célebre general y político, que tan caudal papel jugó en su país durante la gran guerra; Isana Bey, un prestigioso diplomático que había representado a Albania en diversas capitales europeas, y en Belgrado más tiempo que en ninguna, y ahora el ex primer ministro Pritchaz. También fue objeto de otro atentado el rey Ahmed Zogú; pero resultó ileso. Le dispararon tres tiros de revolver una noche, al salir del teatro de la Opera, en Viena.

Entre estos cuatro sucesos hay una íntima relación. Essad Pechá era hijo del actual monarca albanés y protector suyo hasta que Ahmed Zogú se desentendió de él y de sus orientaciones políticas y comenzó a acercarse a Italia, de la que siempre había sido enemigo resuelto. Isana Bey era cuñado de Ahmed Zogú, cuñado y adversario político. El diplomático no participaba de la Italia del rey ni se prestaba a colaborar en sus manejos contra Yugoslavia. Pritchaz, igualmente servil, tuvo que exiliarse para no ser víctima de las represalias del rey, que no se detiene como se ve ante ningún límite. El propio suceso de Ahmed Zogú sufrió, por orden de éste, vejámenes y malos tratos, cuando el monarca se preparaba a abjurar de su religión y a divorciarse, con la esperanza de ser marido de una de las hijas de Víctor Manuel.

No dice el telegrama quién ha matado a Pritchaz. Sólo indica que es un hombre joven. Será seguramente un agente de la dictadura albanesa, como los que asaltaron a Essad Pechá y a Isana Bey. Que un pueblo, cuya mitad aproximadamente vive en estado de as-

EN COLMENAR

Roca con gasolina la cama en que dormían su esposa y su hija, prendiéndole fuego

Málaga 18.—Dicen de Colmenar que el vecino Antonio Bustos, de 54 años de edad, roció con gasolina la cama en que descansaban su esposa Ana María Martín y una niña de pecho llamada María, prendiéndole fuego después.

Las llamas envolvieron prontamente los cuerpos de ambas, y a los gritos de dolor, acudieron los vecinos, que consiguieron apagar el fuego, comprobando que el criminal se encontraba durmiendo tranquilamente en otra cama.

La esposa falleció al mediodía a consecuencia de los quemaduras sufridas, y la niña dejó de existir a las cinco de la tarde.

El parricida fué detenido. El vecindario intentó lincharlo, impidiéndolo la Guardia civil.

Se trata de un hombre de instintos perversos, y se cree que obró por celos.

La situación en Cuba

Las tropas rinden a los que se habían atrincherado en una casa y se defendían con ametralladoras

Habana 18.—Ha sido designado embajador de Cuba en España don Carlos García Vélaz, actualmente representante diplomático de dicho país en los Estados Unidos.

UNA CASA TOMADA POR LAS TROPAS

Habana 18.—Un batallón de tropas salió a la una de la madrugada para ayudar a las fuerzas que habían estado una casa en el barrio de San Francisco donde muchos creían que se habían refugiado elementos oportunistas, que estaban atrincherados con ametralladoras.

Se decía que en el interior de la casa se encontraba el jefe de la Policía machadista Antonio Anciarde. Cuando las tropas consiguieron entrar en la casa, a las dos de la madrugada, sólo encontraron a dos policías, un teniente de la Policía y otro hombre.

NOTAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

Debiendo adjudicarse por esta Facultad una beca de 750 pesetas para cursar estudios en la misma durante el próximo curso académico 1933-34 y que con cargo al presupuesto vigente existe en el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, por el presente anuncio se convoca con curso con las siguientes bases:

- 1.ª El objeto de este concurso es la adjudicación de una beca de 750 pesetas al alumno más necesitado y aplicado de esta Facultad, cuya cantidad será librada al adjudicatario por el excelentísimo Ayuntamiento.
- 2.ª El plazo de solicitudes, extendidas en papel timbrado de 1,50 pesetas y dirigidas al Ilustre señor decano de esta Facultad, debidamente documentadas, será de diez días naturales a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de Granada.
- 3.ª Serán condiciones precisas para tomar parte en el concurso: a) Ser natural de Granada y llevar más de dos años de residencia en la misma.
- b) Ser alumno de Licenciatura de esta Facultad.
- c) Justificar su situación económica de pobreza.
- d) Seguir sus estudios con notable aplicación y aprovechamiento.

Constando en esta Facultad la certificación de nacimiento y la hoja de estudios de los posibles aspirantes, sólo tendrán éstos que acompañar a las instancias certificación de residencia por más de dos años y prueba documental de pobreza.

Detención de dos criminales italianos

Barcelona 18.—Han sido detenidos dos subditos italianos, amigos, según se ha comprobado, de Paradedich, sujeto que fué enviado a Francia hace días por estar reclamado por los tribunales de la vecina República por varios delitos de asesinato.

Parece que los detenidos de hoy también están complicados en algunos crímenes.

NECROLOGIA

Víctimas de rápida enfermedad, ha fallecido en esta ciudad el jefe de telegrafos jubilado don José Gil Gil, méz, persona dignísima que contaba con numerosas amistades. Nuestro pésame a su familia, en especial a su hermano el antiguo periodista don Francisco.

MOZA CHARRA



En la verbena organizada por la Casa Charra fué elegida «Moza Charra» la señorita Carmen Bustamante, que aparece en la fotografía acompañada de sus damas de honor.

Sucesos en la provincia

Un agente ejecutivo maltratado. Riñas, denuncias, hurtos y detenciones

El día 14 del actual hurtaron en la playa del Peladillo, del término municipal de Motril, una caballería propiedad del vecino de dicho pueblo Manuel Jiménez Navarro, que la tenía atada a un poste de la línea eléctrica.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, salió ésta seguidamente para el lugar donde se cometió el hurto, comprobando el hecho y practicando las diligencias correspondientes para el rescate de dicho semoviente y captura del autor o autores de la sustracción, habiendo sido hasta la fecha infructuosas dichas gestiones, en vista de lo cual se dió cuenta por el jefe de la línea a los puestos de la Guardia civil de Ugíjar, Ogilva, Alhama y Torre del Mar para que aquellas fuerzas contribuyeran a las gestiones de captura de los autores y rescate de la citada caballería.

La Guardia civil de Larjón ha formulado denuncia, ante el juez de la localidad, de los vecinos de dicho pueblo Antonio Calvente Hidalgo, y Francisco Romero Álvarez, por haber formado rifa y resultar ambos con algunas lesiones. Originó la rifa y la reclamación de cinco pesetas que le había hecho el Romero al Calvente.

La Guardia civil de Cúller Baza ha detenido al vecino de dicho pueblo Francisco García Lorca, mayor de edad, casado, labrador, por estar reclamado por el juez de aquella localidad, por quebrantamiento de depósito que le estaba confiado.

Por haber ejercido coacción y haber maltratado de obra al agente ejecutivo de Arbitros de Joraitrator, han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos del aludido pueblo Manuel Vergas Manzano, Eloy Romero Moreno y José Antonio Torres López.

Los detenidos han quedado a disposición de la autoridad judicial, a quien se le hizo entrega también del atestado correspondiente instruido al efecto.

Practicadas diligencias por la Guardia civil de Pinos Puente, con motivo del hurto de 48 cabezas de ganado cabrío, en la noche del día 8 del actual en el cortijo Pozuelo, demarcación de Huétor Santillán, propiedad de Juan Manuel Jordán López, han dado por resultado la detención de los vecinos de dicho pueblo Rafael Fernández Heredia (s) «Nariz», Rafael Heredia Fernández, Manuel Ferrer Cabello, Francisco Córdoba Heredia y Pablo Campos Heredia, y el rescate de 28 cabezas del referido ganado, que se encontraba encerrado en el domicilio de Agustín Fernández Heredia, también vecino de Pinos Puente, donde fué llevado en la noche del día 11 por el referido «Nariz».

El resto del ganado, según manifestaron los detenidos, fué vendido en la cantidad de mil pesetas.

Los detenidos y el ganado rescatado, con el atestado instruido al efecto, han sido puestos a disposición del juez municipal de Pinos Puente.

La Guardia civil de Tajarja ha denunciado por infracción de la Ley de caza a Jacinto Aguilar Uvina, al que se le ocupó la escopeta que llevaba por carecer de la licencia correspondiente, siendo denunciado el hecho a la autoridad judicial de Cañín, por ser de aquella jurisdicción el terreno donde se cometió la infracción.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Profesores de Español en Argelia

Madrid 18.—En el ministerio de Estado se facilitó una nota manifestando que las negociaciones con Francia habían tenido como consecuencia el establecimiento de profesorado español en varias poblaciones de Argelia.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 18.—Esta mañana se reunió la comisión de Agricultura. Se desacharon tres enmendadas del señor Azpiroz al artículo séptimo. Al artículo octavo fueron aceptados dos votos particulares del señor Feced.

El artículo noveno será sustituido totalmente por un voto particular del señor Feced.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 18.—El presidente de la República llegó esta mañana a Madrid, trasladándose directamente al Palacio Nacional. Recibió en audiencia al embajador de España en Méjico señor Alvarez del Vayo y al ministro del Perú, que le hizo entrega de las insignias de la Orden del Sol, que le ha concedido el Gobierno de aquel país.

También recibió a don Jaime Montero, cónsul general de España en Tánger.

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprobó un expediente de crédito para la dotación del Tribunal de Garantías

El espíritu de cobardía en Sevilla

Madrid 18.—Esta mañana, a las once y media, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. El señor Franchy Roca dijo que carecía de candidato para la Dirección General de Comercio, por lo que no se trataría de este asunto en la reunión de hoy.

Respecto a las valoraciones de servicios tropesados a la Generalidad de Cataluña, dijo el ministro de Marina que consideraba el asunto resuelto, desmintiendo que existan las dificultades de que se habla.

De la existencia de ellas se habló el ministro de Hacienda, quien se limitó a decir: «No hay nada. Lo que haya de este asunto se lo diré a ustedes después del Consejo».

Interrogado el señor Casares Quiroga sobre el estado del orden público en Sevilla y de los conflictos sociales allí planteados, lo comentó diciendo: «Van entrando poco a poco los obreros al trabajo. Lo que pasa en Sevilla es que las gentes, a pesar de estar avisadas, no toman las precauciones debidas y surgen los atentados».

Respecto a la combinación de gobernadores civiles, dijo el ministro de la Gobernación que se facilitará la lista tan pronto como la firme el presidente de la República.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde. El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente NOTA OFICIOSA: El Consejo ha continuado el examen de los presupuestos. Hacienda.—Expediente sobre habilitación de crédito para la dotación del Tribunal de Garantías. Decreto autorizando a la Junta del Patronato de los Ailios del Partido para concertar una operación de crédito. Agricultura.—Aprobando el Reglamento de organización atadual arrocera y autorizando al ministro para confeccionar el censo de cultivadores. Estableciendo que los préstamos que se concedan por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola se gestionen por conducto de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros. Decreto aprobando el Reglamento estableciendo normas para el funcionamiento de los sindicatos arroceros. Estableciendo el precio mínimo para el arroz en cáscara. LA COMBINACION DE GOBERNADORES. Respecto a la combinación de gobernadores civiles, dijo el ministro de la Gobernación que se facilitará la lista tan pronto como la firme el presidente de la República.

LA HUELGA DE SEVILLA

EL GOBIERNO AUTORIZA AL GOBERNADOR CIVIL PARA DECLARAR EL ESTADO DE PREVENCION CON ARREGLO A LA LEY VIGENTE DE ORDEN PUBLICO

Han sido detenidos los asesinos de un patrono

Madrid 18.—Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación, dijo que el gobernador de Sevilla le comunicaba lo siguiente: La huelga decretada por los sindicatos de la Unión Local afecta a la Internacional Sindical Roja, continúa.

En las panaderías trabajaron los afiliados a la Confederación y algunos comunistas. La producción ha sido normal y no ha habido cola en las expendidurias, haciendo el público su abastecimiento sin apresuramientos.

Han abandonado el trabajo los dependientes de bares y tabernas, pero los establecimientos han sido abiertos servidos por sus dueños y familiares.

Los comercios, cuyos dependientes habían ido a la huelga dentro del plazo legal y por motivos independientes del conflicto del puerto, están abiertos en su totalidad.

Circulan los autobuses y tranvías, tan intensamente como en circunstancias normales, custodiados por la Guardia civil.

En las paradas de taxis apenas si se nota la falta de vehículos.

Todas las fábricas y talleres quedan abiertas, trabajando elementos de la C. N. T. en construcción, almacenes de aceite y fábricas de envases.

Igualmente es normal el trabajo en la fábrica de Tabacos.

En el puerto trabajaron 645 hombres en la carga y descarga de once vapores.

Los transportes mejoran. Circulan 50 camiones y 92 camiones.

Anoche se advirtió en las vías importantes de la ciudad gran cantidad de tachuelas. El servicio de limpieza barrió las calles y hoy no se registraron pinchazos.

La huelga no afecta a los periódicos, como pretendían los comunistas.

Han sido detenidos los autores del asesinato del patrono Víctor Ramos. El individuo que hizo los disparos se llama Francisco García Gallardo, a quien se le ocupó una pistola del calibre 9, que tenía oculta debajo de la almohada, cuando se le fué a detener.

También se le encontraron ciento cincuenta pesetas en billetes.

Este sujeto se había escapado hace unos días de la Cárcel de Huelva, adonde había ingresado por atraco al ganadero Juan Alvarez. Junto con aquél, fué detenido Rafael Barrera Lasso. También fueron detenidos Manuel Martín Mejías, José Domínguez Esvaleza y Juan Lara González.

Cuando los agentes se personaron en el domicilio de este último, pretendió escapar, arrojándose por una ventana a un tejadillo, mientras empuñaba una pistola. Los agentes le dispararon, resultando herido en el muslo derecho, de pronóstico reservado. Estos cinco individuos, dirigidos

CERTAMEN LITERARIO EN MURCIA

La Asociación Profesional de Redactores de la Prensa de Murcia ha organizado un gran Certamen literario de exaltación hispana, que se celebrará el 8 de Septiembre próximo, actuando de mantenedor don Julián Beatero.

He aquí los temas del Certamen: Verso: Tema de honor.—Exaltación de España. Poesía en arte mayor, que no exceda de 150 versos. Premio de S. E. el Presidente de la República.

Tema primero.—Salutación a la América Hispánica. Poesía en arte mayor que no exceda de 100 versos. Tema segundo.—La gesta de Barbañán y Collar. Trifélico de sonetos. Tema tercero.—Murcia en Otoño. Tres poemas breves.

Prosa: Tema de honor.—Labor cultural de la República. Trabajo que no exceda de 15 cuartillas. Premio del ministro de Instrucción. Tema primero.—Ensayo crítico sobre periodismo murciano. Trabajo que no exceda de 15 cuartillas. Tema segundo.—Crónica literaria. Trabajo que no exceda de seis cuartillas.

Tema tercero.—Crónica periodística. Trabajo que no exceda de seis cuartillas. Tema cuarto.—Diálogo representable.

Los trabajos se dirigirán al presidente de la Asociación Profesional de Redactores de la Prensa de Murcia, hasta el 31 de Agosto.

Los buenos garagistas siempre de deben tener existencias

AIGLON AUTO-OIL

El público inteligente lo pide, como mejor lubricante

Las nuevas maravillas de la Ciencia

Es posible y muy probable que en la actualidad—al una crisis universal, mejor dicho, una revolución, no viene a impedirlo—nos hallemos en los comienzos de las maravillas científicas que ha de crear la Humanidad. En efecto, nunca como en la actualidad conoció el mundo una actividad de investigaciones científicas semejante a la que existe, y nunca tampoco se organizaron de un modo tan completo y sistemático los estudios de toda clase. Y así vemos cómo los resultados son proporcionalmente más halagüeños.

Edison, el famoso inventor, fué quizás el primero en indicar el camino de estas investigaciones en serie, por decirlo así. Y si bien no se dieron al saber todas las recompensas monetarias que le correspondían, pues, por ejemplo, de su invento del sistema de iluminación eléctrica y de la lámpara incandescente, no llegó a cobrar un solo centavo, ya que con rara unanimidad le usurparon las patentes de todo el mundo, no por eso dejó de gastar grandes sumas en unión de sus ayudantes, con los que experimentaba sin cesar hasta hallar el resultado propuesto. Y aunque se argüirá que él era el único inventor, debe decirse que de sus trabajos participaron en gran manera algunos de sus ayudantes, cada uno de los cuales merecía ciertamente mayor renombre que el que han podido alcanzar al lado del famoso norteamericano.

Con mayor modestia de medios hay otros experimentadores aislados que también aportan su contribución al progreso de las ciencias. Sea ejemplo el ingeniero Mauricio Compara, que acaba de probar un aparato en Milán mediante el cual se puede transmitir telegráficamente la escritura a máquina. El aparato transmisor es una simple máquina de escribir, a la cual, naturalmente, está acoplado un aparato telegráfico, y la estación receptora consiste también en otra máquina de escribir, que a impulsos de las corrientes eléctricas repite el mensaje que le ha sido transmitido por el alambre.

Hoy, en cambio, los descubrimientos científicos se llevan a cabo de otra manera. Sirva de ejemplo la radiotelefonía, que es una de las artes que más y más rápidamente ha progresado y sigue progresando. Si este invento se hubiese realizado en otras épocas, habríamos visto cómo durante muchos años se habrían seguido usando los aparatos receptores de galena, cada día un poco más perfectos, no hay duda de eso, pero habríamos tardado bastante tiempo en llegar a la fase actual en que casi no hay ya posibilidad de llevar a cabo perfeccionamientos sustanciales, sino solamente de detalle. El automovilismo nos da otro ejemplo, así como la aviación, de este progreso acelerado, y todo ello se debe a la manera en que se hacen esos estudios. No hay duda de que aún existe el investigador aislado, pero ya va resultando cada día más raro, y en cambio se multiplican los casos de grandes laboratorios de estudio, de investigación y de experimentación,

No hay que decir cuál es la importancia de este nuevo sistema, ya que permite la transmisión de un número de palabras mucho mayor por minutos, sin contar con la insuperable ventaja de que no hay necesidad de traducir los caracteres Morse y también la de que queda igualmente simplificada la transmisión y la recepción, pues quien sepa manejar una máquina de escribir se halla inmediatamente convertido en telegrafista.

HUGO MENCHINI



MANIOBRAS MILITARES DE CAMPAÑA.—El catorce regimiento escocés de maniobras en carreras de obstáculos de cien metros, trepando sobre empalizadas y parapetos. Después de los cien metros, otros equipos del mismo regimiento hacen la carrera de 400 metros, saltando sobre alambradas de cerca de dos metros de alto y sobre trincheras, teniendo inmediatamente que hacer fuego sobre blancos, que aparecen y desaparecen cada cinco segundos. La prueba es una dura disputa, que prueba la capacidad física y el nervio.

COSAS DEL CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

Actividad creadora

En todos los talleres de la Ufa, lo mismo en los de Neubabelberg que en los de Tempelhof, se trabaja con febril actividad en la terminación de otros varios films para el programa de la estación.

De este simple y variado programa se destacan, por su carácter especial, algunos films. Figura en primer lugar el puesto en escena por el doctor Ludwig Berger, bajo el grupo de producción Günther Stapelhorst, titulado «Guerra del vals».

Este film será la producción cinematográfica musical más grande de la estación, y su acción se desarrolla en los tiempos de Lanner y Strauss en Viena y en Londres. Ambos luchan por conquistarse los laureles de haber producido el mejor vals. En el curso de la acción se llega a una serie de furibundos conflictos musicales que llevan a una serie de complicaciones altamente cómicas, cuyo motivo exterior son los esposales de la reina inglesa con el príncipe Eduardo de Coburgo. Este film nos presenta el romanticismo de aquella época en toda su frescura y belleza, y al lado de los animados cuadros de la vieja Viena musical, nos ofrece una serie de admirables y fastuosos cuadros de la vida de la corte en el pasado siglo. Los papeles en la versión alemana están en manos de Renate Müller, Rosy Barsony, Willy Fritsch, Adolf Wohlbrück, Paul Hörbiger y Trude Brönne; los personajes de la versión francesa son: Jeanine Crispin, Fernand Gravey, Nane Germon, Magdeleine Ozery, Arletty, Charpin y Roine.

Argumento: Hans Müller y Robert Liebmann; la música está compuesta por Franz Grothe y Alois Melchior, utilizando melodías de vals de Lanner y Strauss. Fotografías: Karl Hoffmann y construcciones Herlitz y Rohrig.

«Fugitivos»

Ha sido puesto también en escena bajo el grupo de producción Stapelhorst, por Gustavo Ucicky, el conocido realizador del film «Crepúsculo matutino». El argumento es obra de Gerhard Menzel, poseedor del premio Kleist y autor de una serie de notables libros, dramas y material cinematográfico. Desempeña el papel principal en este film altamente dramático, Hans Albers. «Fugitivos» es un film que nos describe el destino de los hombres de nuestros tiempos y cuya acción se desarrolla en medio de las turbulencias

chinas entre Peiping y Chobin en la guerra del año 1928.

La historia de este film nos describe el destino de fugitivos alemanes arrojados de Rusia, a los que se asocia un hombre que sin descanso peregrina por el mundo, desahogado con Dios y con los hombres, el que por fin se convierte en guía y salvador de esos pobres gentes. Se exponen en este film cuestiones y problemas, no sólo problemas que afectan a Alemania, sino enigmas de interés internacional, de cuya solución depende el destino del mundo. Actualmente se levantan en Neubabelberg las construcciones para este film, en tales proporciones como nunca tuvieron en ninguno otro.

Otras películas

Bajo la dirección de Gerhard Lamprecht se está terminando el «rodaje» en los talleres del nuevo film sobre «Un cierto Señor Grau» (grupo de producción Bruno Dudy). Este film estará listo para ser proyectado a fines de este mes. El «rodaje» al aire libre tuvo lugar en las hermosas plazas de Venecia y Roma. «Un cierto Señor Grau» es un film que nos describe, en una forma hasta ahora no presentada, la peli-grosa vida de un oficial del servicio secreto. Se ha hecho un invento de grandísima importancia—por medio de fuertes irradiaciones de energías eléctricas se hace posible poner motores fuera de actividad—y por llegar a posesión de este valioso invento se desata una encarnizada lucha. Un film sensacional de enorme y viva expectación, de momentos emocionantes y al que sin embargo no le falta su buena dosis de humor.

El film ha sido «rodado» en alemán y en francés. Desempeñan los principales papeles en la versión alemana, Hans Albers, Albert Bassermann, Karin Hardt, Olga Tschelchowa, Hans Adalbert v. Schlettow, Hermann Speilmann, Hubert v. Meyerinck, Fritz Odemar y Willy Schur; los personajes en la versión francesa están representados por Jean Murat, Roger Karl, Rosine Derain, Germaine Aussey, Jean Gland, Lebray, Bill Bocketts y Almas. Fotografías: Eduard Hoesch; sonido Hermann Fritzschnig; construcciones Sohne y Erdmann.

También Richard Schneider-Edenkoben ha terminado ya la mayor parte del «rodaje» del nuevo film «Sangre y tierra». (dirección: Günther Grau). Todo el «rodaje» de este film se ha hecho en una hacienda

de Meclenburgo, sin que ni un solo metro se haya «rodado» en los talleres. Todo el film respira tierra y naturaleza, y su acción se desarrolla dentro del sencillo círculo de ideas de una alquería alemana. Dos hermanos quieren a la misma muchacha; uno de ellos—tardo y circunspecto—no se atreve a expresar abiertamente lo que siente; el otro, vano, altanero y presumido, se lleva a la muchacha. Sobre viene el conflicto. El tema no es nuevo, es la eterna lucha por la posesión de la mujer. Pero en la forma en que en este film se trata, en el que la tierra, el sencillo ambiente campesino y las fuerzas de la naturaleza juegan un importante papel, es completamente nuevo y por su carácter especial habrá de ofrecer interés en todas partes.

El manuscrito es también de Schneider-Edenkoben; construcciones: Erich Kettelhut; fotografía: Werner Bohne; sonido: Walter Ruhland.

DE HACIENDA

Pagos para el día 19

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Doña Angeles Funes, don Enrique Rojas, don José María Camacho, don Antonio Hervás, don Manuel Muñoz, señor ingeniero jefe de Montes, don José García Vergara y señor depositario pagador.

Gandhi decide seguir ayunando

Bombay 18.—Gandhi, cuando estaba preparado anoche para cenar, decidió continuar su ayuno. Esta última decisión obedece a que las condiciones que el Gobierno inglés le ha impuesto para dirigir la campaña en favor de los parias son desastrosas.

Por ello ha determinado continuar su ayuno, que, según ha declarado, será hasta la muerte, si el Gobierno no accede a sus proposiciones.

MIGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

T. S. H. Programa

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de stonofona. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación «La Palabra» Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cortesía. «Carmen» (releído). Bizet; «La Tempranica» (fantasía). de J. M. Z. «Scherzo tarantela». «Wien w. w. k.». «Mi campanilla» (canción). Z. «Z. y Estera»; «M. M. M.». G. «G. M. M.». «Divagando» (fox). Richman y Mencher; «Coppelia». Deibler; «M. M. M.». «C. Z. M.». «Seguidillas». Albéniz.

15,00: Revista cinematográfica, por Luis Gómez Mesa.

«El cabo primero» (coro de rancheros). Arniches, Lucio y Caballero; «Invitación al vals». Weber; «Asturiana». Villa.

15,50: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Emérides del día. Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias «La Palabra» Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 22.

Recital de canto, con acompañamiento por el Sexteto de Unión Radio. Consuelo Obregón (soprano) y Cayetano Peñalver (tenor). Cayetano Peñalver: «Jugar con fuego» (romanza del primer acto). «B. B. B.». «La Dolores» (madrigal). de Bretón; Consuelo Obregón: «Marina» (romanza). Arrieta. Consuelo Obregón y Cayetano Peñalver: «Marina» (dueto del tercer acto). Arrieta.

Recital de poesías, por Rafael Nieto, acompañado a la guitarra.

Consuelo Obregón: «B. B. B.». Vives. Consuelo Obregón y Cayetano Peñalver: «B. B. B.». Vives. Cayetano Peñalver: «D. A. F.». «Francisquita» (romanza del segundo acto). Vives. Consuelo Obregón y Cayetano Peñalver: «Doña Francisquita» (dueto del segundo acto). Vives.

00,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Resumen de noticias de todo el mundo.—Un timbre; noticias recibidas hasta las 24.

00,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Crónica de la provincia

Desde Diezma

Un día en Horcaate

Muy señor mío: Por la presente, le ruego inserte en ese diario lo que más abajo le expreso.

Con motivo de la festividad del día 15, y también de los colores insupportables, se organizó una jira campestre al lugar con que encabezó estas líneas.

Los muchachos de tan simpática excursión fueron los siguientes: Manolo Alonso, Manuel y José García, Luis y Pepe Luc, Antonio Madrid, Francisco Avilés, José León y el que escribe estas líneas, José García.

A las ocho en punto, hora acordada, salimos de esta villa sobre los pacientes lomos de borricos, y seguimos el camino de Granada, hasta llegar a la cuesta denominada «Más al fondo».

Dejamos esta carretera y tomamos el carril que, con el nombre de Ríos, nos conduce a dicho sitio.

Una vez allí, pudimos apreciar la valía de tan espaciosos alamedas, de la exquisitez de sus aguas y de la deliciosa y encantadora frescura.

Nos dedicamos un buen rato a recorrer el río hasta llegar a la fuente llamada «Huelga de la Perla», y después de un descanso, emprendimos el regreso.

Descansamos a la sombra de la roquera y subimos al cortijo de Rías.

Con espuros pudimos llegar a dicho sitio, pues con el sol abrasador y la cuesta tan pendiente, se hacía a veces insupportable.

Descansamos un rato y bajamos al lugar donde nos hospedáramos para recoger el equipaje y emprender el regreso a Diezma.—El correspondiente.

Se ha conseguido que salgan de las minas los obreros de Linares

Linares 18.—Después de inculcarse por orden del Gobierno el presidente del Jurado de Trabajo, de sus propiedades pertenecientes a la Compañía minera, gestión con la que la salida de los obreros de las minas, en donde permanecían desde el viernes último.

Se están abomando los jornales, con lo que se estima conjurado el conflicto.

Cómo pasan sus vacaciones las «estrellas»

Richard Arlen, en su quinta de Toluca, donde disfrutará de la nueva piscina de natación y de las primeras sonrisas del nuevo heredero que está al llegar.

Gary Cooper, no sabe todavía si hará un viaje a China o se irá a cruzar en la región del oeste de México.

Maurice Chevalier se las pasa trabajando en la filmación de «El Camino del Amor», de cuyo film se harán dos versiones: francés e inglés.

Claudette Colbert se propone pasar unos días en Nueva York, la ciudad donde están sus recuerdos de infancia.

Carole Lombard irá con su esposo William Powell, a la capital de México.

Muriel Hopkin pasará cuatro semanas en su granja de Connecticut, en la cual se propone introducir algunas mejoras.

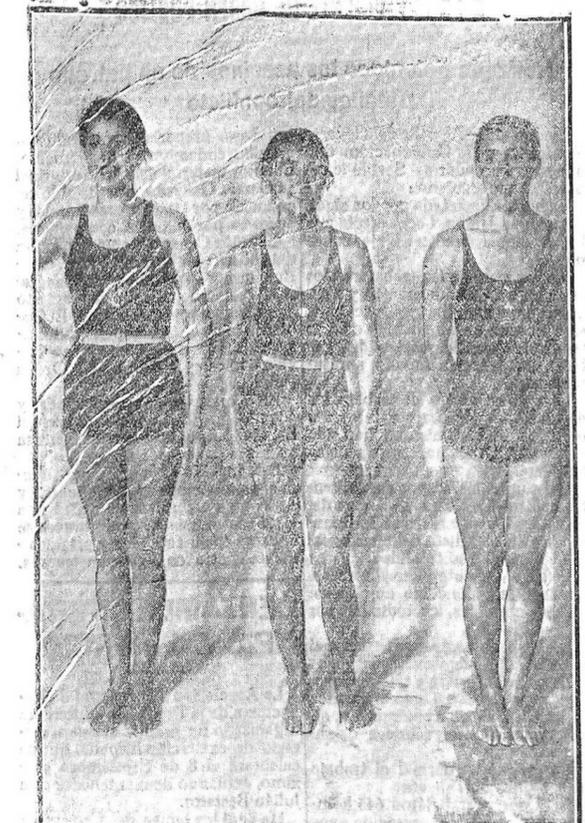
Sylvia Sydney no sabe si hacer un viaje a Nueva York, vía Panamá, o ir a pasar unos días en Honolulu.

Friedrich March, un traje de baño y su quinta de Linares es cuanto necesita para pasar las vacaciones y sentirse por unos días un nuevo Adán redimido del infierno de la civilización.

Wynne Gibson, en Malibú y en traje de baño.

Marlene Dietrich, en Alemania. Helen Twilvetrees se quedará en casa porque así lo quiere su bebé.

Mae West dice que en tiempo de vacaciones, como en cualquier otro, California es lo que le conviene.



Las señoritas Mercedes García, Pilar Rodríguez y Aurora Villa, todas muy bellas y las tres finalistas de los cien metros libres en los campeonatos de Castilla de natación

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 2

LA BELLA LUISON

por HENRI GERMAIN Traducida del francés por Miguel Bartual

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97, Barcelona

El pasado frío cayó, casi naturalmente, a la muerte del refinador, sobre los robustos hombros de su hijo Juan, quien a despecho de su fuerza de ánimo, tuvo que sufrir no poco a causa del bastardo. Gilberto era hijo de una doncella de la señora Merly y del refinador. La ley no permitía al señor Merly reconocer legalmente al hijo de aquella mujer; pero él, a fuer de hombre leal, quiso que el bastardo no quedase abandonado, y juzgando, con arreglo a su conciencia, que el inocente no debía en modo alguno soportar el peso de aquella falta, se preocupó de lo cierto adoptar moralmente por los suyos. Así fué como Juan Merly se acogió a su hijo como hermano suyo al hijo de la doncella. Más adelante, su padre, incapaz como todo hombre de prever el siniestro porvenir de su hijo legítimo,

gremarse su espíritu, y perdiendo ya los últimos escrúpulos, se hizo de pronto desempeñar los más viles oficios. Vuélto a Francia, después de siete años de ausencia, aprovechó la muerte de su padre para presentarse en París y reclamar a Juan la parte de herencia que le pertenecía. Su hermano, creyendo en un arrepentimiento tardío, pero sincero, puso en sus manos sin dificultad la cuarta parte de la fortuna del refinador, patrimonio relativamente considerable, que Gilberto dispuso en muy poco tiempo en orgiásticos placeres.

Entonces, muerto de hambre y dispuesto hasta el crimen para poder vivir, fué recogido a tiempo por Juan Merly, quien, por pura bondad de alma y por el sentimiento exagerado de su deber fraternal, lo hizo secretario particular suyo. Más de una vez el carácter escabioso de Gilberto, envidioso e incapaz de soportar mandatos de nadie, dió motivos suficientes para despedirle, arrojándole de nuevo a la miseria; pero poco a poco, a fuerza de voluntad, de astucia y de cálculo, el bastardo pareció corregir sus malas cualidades, hasta lograr, por fin, captarse la confianza de su hermano mayor.

El miserable desempañaba su papel como un actor consumado. Los años habían acrecentado el ardor de sus pasiones, su ambición y sus defectos; pero había aprendido a disimular sus sentimientos, con el fin de aprovechar la primera ocasión que se le presentase para desearse a su hermano y juzgarse el resto, por terrible que fuese la alternativa en que se hallase colocado. Juan, confiado, creyendo sincero su arrepentimiento, le dió su regeneración moral, le dió su educación gradualmente una influencia, mayor cada día, sobre el personal de la fábrica, llegando a tal punto su ceguera que, al partir para el Brasil, tres años antes de los acontecimientos que vamos a narrar, no vació en confiar a Gilberto la gerencia de la refinería. Invistiéndole con el título de subsecretario, con el fin de crear, por este medio, una posición estable y definitiva. Por fin, y esto fué lo que constituyó su más grave falta, y su error más desdichado, Juan encargó a Gilberto el cuidado de su hija Luisa, delicada niña que, al partir, él aún se hallaba en poder de su nodriza. Juan educaba a aquella niña, por ser el último fruto de su matrimonio con la mujer a quien adoró, y que fué trágica y prematuramente arrebatada a su cariño. Del venturoso pasado, de los trece años que duró su felicidad conyugal, le que quedaban sus dos hi-

jos. Su primogénito, que contaba dos años más que Luisa, escababa de salir de Saint-Cyr, destinado como segundo teniente al tercer regimiento de infantería de Marins. Ya vimos la conducta de los criminales propósitos de Gilberto con respecto a la hija de su hermano; porque el infame correspondía con un odio encarnizado a las bondades de quien le había salvado de la miseria y del deshonor; envidiaba las condiciones morales y físicas de Juan, y no le perdonaba la felicidad alcanzada en su matrimonio, a pesar de haber él procurado perturbarlo concibiendo criminal pasión por su hermosa cuñada, quien le rechazó con toda dignidad.

Su odio, lejos de disminuir con el transcurso del tiempo, continuaba latente, sosegado y terrible, en el fondo de aquel ser vicioso y corrompido, en el que se amalgamaban los más bajos sentimientos y los más viles pasiones.

Preocupado por tales ideas, que, al asaltar su mente, le sugerían los más infames proyectos, el bastardo permanecía con la frente pegada al cristal de la ventanilla, mirando cómo se perdían en las sombras de la noche las ideas y los campos.

—Oye, Gilberto—dijo de pronto Juan—. Aún no me has dicho nada de mi hija, de mi Luisa. —¡Ah! ¿Luisa?—exclamó Gilber-

to sorprendido.—Pues... está bien... muy bien. —¿Has crecido? —Sí, un poco. —¿Estará muy guapa? —Sí, sigue siendo muy morena, y de constitución tan débil y delicada como antes. —Eso es que está desarrollándose. —Es posible. —Y su carácter ¿se va formando? —Es amable, cariñoso? —A go sería para su edad. —Eso lo he heredado de mi—replicó Juan con visible satisfacción. —La encuentro el defecto de conservar demasiado sus impresiones. No me parece natural a su edad. —Esa es una cualidad que se llama circunspección, y que a veces suele ser apreciable... Y dime ¿cómo está mucho la aparición de tu nariz? —Nada; creo que tu hijo no siente fácilmente afecto por nadie. Es verdad que es igual a las buenas gentes que tenían en un estado deplorable. —¿Cómo? —Me refiero, especialmente, a su cultura moral. —Explicátele. —Cuando la recogí, cumpliendo tus instrucciones, era una verdadera salvaja. —¡Vaya, vaya! Pero, después, se habrá ido afinando en el colegio.

—¡Oh! muy poco. —¿Sabrá leer y escribir? —Bastante mal. —¿Te habla de mí alguna vez? —Nunca; cualquier día que te ignore tu existencia. Al dar estas respuestas, sabiendo que había de producir efecto desagradable en su hermano, se pintaba en el rostro de Gilberto un sentimiento de baja satisfacción, que Juan, harto preocupado, no pudo observar.

—¡Pobre hija mía!—exclamó el refinador, después de un instante de reflexión.—Será preciso modificar ese carácter; aún es tiempo. Ahora la tendré para siempre a mi lado; la buscaré profesores adecuados, y vigilaré de cerca su educación. —Me parece bien. —¡Ah! Yo la rodearé de cariño y de sabios cuidados, y ya verá Gilberto, cómo desaparecerá esa corazón como una fríasda espantosa, buscando lugar a un cariño tan intenso como el que yo le profeso—concluyó Juan emocionado.

—¡Ojalá realices tus deseos!—replicó Gilberto con dureza. Y los dos hermanos quedaron en silencio, durante el cual Juan se iba dilatare su corazón ante la idea de ver pronto a su hija, a pesar de la indiferencia que se la atribuía. Gilberto, por el contrario, pensaba en lo que había hecho de la

El Gobierno alcanzó el quórum para aprobar la ley de Incompatibilidades y otra declarando de utilidad pública las obras de una Ciudad Jardín en Alicante

DISCURSOS DE LOS SEÑORES MARTINEZ BARRIOS Y AZAÑA

Madrid 17.—A las cuatro y diez de la tarde declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Orden del día: Ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Casanueva apoya un voto particular al nuevo artículo séptimo y dice que los agrarios aceptan la nueva redacción del artículo como un mal de honor. Sin embargo, en dicho voto particular propone algunas pequeñas variantes, que en nada afectan al espíritu del artículo.

El señor Feced, en nombre de la Comisión, dice que oídas las explicaciones del señor Casanueva acepta el voto particular, que queda incorporado al dictamen.

Después se presentan otros votos particulares y enmiendas que son desechados en votaciones nominales y ordinarias.

El señor Balbontín presenta una enmienda, que es desechada en votación nominal.

Después otra más, para la cual piden votación nominal los radicales.

El presidente de la Cámara anuncia que sea cual fuere el resultado de la votación, se procederá a votar en quórum varias leyes pendientes.

(Entran en el salón el jefe del Gobierno y los ministros de Industria y Comercio, Instrucción pública, Marina y Estado.)

Don Teodomiro Menéndez también entra en el salón con el brazo herido en cabestrillo. Los diputados le saludan.

La enmienda de Balbontín es rechazada por 236 contra 1.

El presidente de la Cámara: Antes de empezar la votación de los proyectos de ley concediendo recursos al ministro de Industria y Comercio, conviene, a los efectos de la votación, que se sepa que hace ocho días que, en virtud del dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, han optado por sus cargos, renunciando al acta, los señores Centeno, Domínguez Barbero y Arroya, por lo cual éstos no podrán ejercer su derecho.

El señor Martínez Barrios se levanta a hablar y dice que la minoría radical abandonará el salón de sesiones en el momento mismo de votarse la ley de que se acaba de dar cuenta.

Agrega que en el día 14 del mes de junio último se presentó en la Cámara, para dar cuenta de su programa ministerial, el Gobierno que se sienta en ese banco azul.

En representación de los grupos republicanos hablaron los jefes de minoría, y el señor Azaña dijo, entre otras cosas, que consideraba terminada una etapa ministerial y que daba comienzo otra.

Así respondió Lleroux que ese Gobierno tendría nuestro respeto, pero no nuestra confianza.

No creo que haya nadie en la Cámara, ni el Gobierno, que diga que la minoría radical ha estado el Gabinete, que merece todo el respeto y consideración por parte de nosotros.

Pero tenemos derecho a decir que cuando el Gobierno tuvo dificultades con nuestra minoría, era porque no queríamos contribuir a los pesadumbres del Gobierno.

Nuestra actitud de hoy no es nueva. Ha nacido de una íntima convicción.

El Gobierno, repito, merece nuestros respetos, pero también precisa de nuestra confianza y de la confianza pública.

Pregunta cuál es el grado de confianza que tiene el Gobierno con el país y examina la situación de los grupos parlamentarios, tratando de los deberes de los hombres de partido.

Habla del sentimiento profundo en relación con la situación del actual Gobierno, como asimismo de la actitud de los grupos parlamentarios, de los que dice que ya no pueden prestar esta confianza.

De la mayoría debiera salir la voz de la cordialidad, traer al Parlamento a los compañeros ausentes, que siempre se condujeron con lealtad y acendrado republicanism, porque

este Gobierno y otro que hubiera y las Cortes y el régimen, no están para prescindir de esos hombres que fueron necesarios antes, lo son ahora y lo son después.

Lo peor que se puede hacer es seguir en esta actitud, porque una parte de la opinión española se encuentra desafiada al nosotros y diéramos los votos a esa ley.

Antes de abandonar el salón le diré a su señoría (dirigiéndose al señor Azaña) y sin que esto envuelva ataque alguno, que su conducta política ha sido elogiada por unos como una realidad y por otros como una ilusión, y su señoría no debe malograr esos sentimientos de esperanza que en su alrededor giran. Esto es lo importante, no el número de votos.

El presidente del Consejo dice que está desentendido para entablar debates políticos. Agradece las frases de respeto del señor Martínez Barrios y expresa de pasada el criterio del ex ministro de su anterior y el Gobierno tenemos o no la confianza del país.

Eso, en todo caso, lo dirá el Cuerpo Electoral en su día.

El Gobierno existe, porque tiene mayoría en la Cámara, y el hecho de que en los partidos haya lucha interna nada tiene que ver en este tema.

Ahí está la mayoría con entera libertad de acción, y a un día se dividirá, entonces sería el momento de plantear la cuestión de confianza. Entre tanto, lo que importa es que el Gobierno siga con mayoría.

El Gobierno que suceda a éste, tan subyugado y bondadoso en todo combate y ataques que se le han dirigido, licitos y no licitos, tendrá también que defenderse.

No nos ha inspirado desdén, sino indiferencia, la retirada de algunos diputados. Estos no se ausentaron por un incidente parlamentario, sino por su actitud adversa.

No han sido el Gobierno, la mayoría ni el Parlamento los que se han salido fuera de la Ley. ¿Es esa actitud suya originada por el Gobierno? No. De todos modos, si volvieran al Parlamento, yo lo celebraría por el propio Congreso y por la República.

Es cierto que el partido de su señoría ha colaborado con nosotros en esta semana última, y me parecen el régimen normal y licito de una oposición. Pero así, con esa actitud de su señoría, no hace otra cosa que obstruccionar, levantando una bandera bajo la cual se agrupan los descontentos.

Claro es que esa actitud la seguiríamos nosotros en el supuesto de estar en la oposición.

Ha dicho el señor Martínez Barrios que yo puedo ser una esperanza o una decepción. Allí él con su conciencia.

¿Cree que habrá alguien que suponga que nosotros estamos aquí para un capricho? No hacemos más que efectuar un salvamento superior a nuestras propias vidas, vidas de hombres que representan a cientos de miles de obreros, que tienen su conciencia y concepto de su deber. No estoy dispuesto a decir hoy, lo mismo que ayer, lo que el señor Martínez Barrios insinúa. No retrocederemos una línea, ni una posición. Pensamos serenos en el porvenir. Vosotros en la oposición y nosotros en el Gobierno, de defenderemos íntegramente nuestros programas.

Rectifica el señor Martínez Barrios.

Dice que no debe alarmarse el jefe del Gobierno porque la oposición intenta corregir la conducta del Gabinete, inspirada en un sano y puro sentimiento republicano y en el anhelo del país.

(Se ausentan del salón radicales, progresistas, Al Servicio de la República y agrarios.)

El presidente de la Cámara da cuenta del resultado de la votación y vuelven al salón los diputados ausentes.

El señor Besteiro dice que los diputados en ejercicio son 444 la mitad más 1, 223 y que han votado 226 y que el quórum son 233. Por lo tanto, sobran 3 votos para cubrir el quórum, siendo válida la votación. (Aplausos.)

El señor Besteiro dice que se va a votar en quórum el proyecto de ley declarando de utilidad pública las obras de saneamiento y urbanización realizadas por el Ayuntamiento de Alicante para la construcción de una ciudad jardín cerca de la playa de San Juan.

Se prueba también, sobrando tres votos para cubrir el quórum.

El señor Martíel hace aclaraciones a la votación del proyecto relativo al establecimiento de las bases de reclutamiento y reemplazo de la Marina de guerra.

Voten 229 en pro y los señores Martíel y Villa expresan su adhesión por no haber podido votar a su debido tiempo.

Se lee el despacho ordenario para mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LOS RADICALES SOCIALISTAS DISIDENTES

Madrid 17.—Los diputados radi-

cales socialistas disidentes votaron todos con el Gobierno.

DECLARACIONES DE AZAÑA SOBRE EL QUORUM

Madrid 17.—El jefe del Gobierno conversó en el salón central del Congreso con numerosos diputados y periodistas.

Lamentóse el señor Azaña de estas votaciones de quórum provocadas por diputados que se permiten el lujo de ausentarse en el momento de aquéllas.

El jefe de Gobierno y LOS PERIODISTAS

Madrid 17.—Al abandonar el señor Azaña el Congreso, los periodistas le preguntaron si podrían encontrar las noticias políticas de que hablaba el otro día.

Y el jefe de Gobierno contestó: —Pues ya lo han visto todos ustedes. El Gobierno tiene los suficientes votos.

—Pero esa—apuntó un reportero—no es la interpretación que han dado algunos a sus palabras.

—¡Ah! Eso, allá ellos.

LARGO CABALLERO DESMIENTE UNA NOTICIA FANTASTICA

Madrid 17.—El ministro de Trabajo ha calificado de fantástica la noticia circulada esta noche, de que los socialistas darían a conocer las bases de un programa mínimo.

Agregó que el Gobierno tiene su programa y lo está cumpliendo.

BARNES CONSIDERA DESPEJADA LA SITUACION POLITICA

Madrid 17.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los

periodistas sobre el debate planteado por el señor Martínez Barrios, dijo que en éste se había observado una actitud correctísima.

—Ahora bien—añadió—yo no me explico la conducta de los radicales.

—Entonces, ¿usted cree que con la sesión de hoy ha quedado despejada la situación política?

—Eso creo. Nadie podrá negarnos que tenemos la mayoría de la Cámara.

A LA SESION ASISTIERON 107 DIPUTADOS SOCIALISTAS, INCLUIDO DON TEODOMIRO MENENDEZ

Madrid 17.—Los diputados de todas las tendencias hacían comentarios sobre los discursos de los señores Azaña y Martínez Barrios, así como en torno al resultado de las votaciones.

A la sesión han asistido 107 socialistas, entre ellos don Teodomiro Menéndez, aun a pesar de hallarse herido, y don Remigio Cabello, que ha venido expresamente de Valladolid, a pesar también de estar enfermo.

LOS RADICALES CREEN QUE AZAÑA ESCAMOTEÓ EL PROBLEMA POLITICO

Madrid 17.—Terminados los discursos de Azaña y Martínez Barrios, en los pasillos se formaron animados corrillos de periodistas y diputados.

Los radicales elogiaron al señor Martínez Barrios, y decía que una vez más el presidente del Consejo había escamoteado el problema político.

VARIAS NOTICIAS

Parece que el nuevo Gobierno cubano pedirá la extradición del ex dictador Machado

PROPAGANDA RADICAL SOCIALISTA

Madrid 17.—Los diputados de la minoría radical socialista han acordado emprender una campaña de propaganda política por provincias.

UNA COMISION DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES, A IRLANDA

Madrid 17.—El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que había salido para Dublín una comisión de productores y exportadores, con objeto de estudiar las posibilidades que ofrece el mercado de Irlanda para los productos españoles, singularmente los vinos y frutas.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL SEÑOR AZAÑA ASISTIRAN AL HOMENAJE A BLASCO IBANEZ

Madrid 17.—El presidente de la República y el jefe del Gobierno marcharán a Valencia para asistir al grandioso acto-homenaje a Blasco Ibañez.

Se ha solicitado de Francia que un buque de guerra escolte los res-

tos del insigne escritor hasta Valencia.

También tomará parte en el homenaje don Alejandro Lerroux.

SE PEDIRA LA EXTRADICION DEL GENERAL MACHADO

Habana 17.—Se dice que la nueva Administración cubana pedirá la extradición del ex dictador Machado.

En la Audiencia se han hecho acusaciones contra Machado, algunas de ellas sobre asesinatos, apropiación fraudulenta de bienes públicos, etc.

LA EMBAJADA DE CUBA EN MADRID

Washington 17.—El señor García Welles será nombrado embajador de Cuba en España.

NAUFRAGIO DE UN BUQUE

Mezquiga 17.—El vapor «Joven Dancó» a causa de la niebla ha naufragado.

LOS CHILENOS Y EL OLIVO

Santiago de Chile 17.—Los chilenos van a cultivar el olivo en gran escala, con perjuicio de los productores europeos.

LA BOLSA Matadero público

Madrid 17.—Interior, 00 00. Amortizable 5 por 100 00 00. Amortizable 4 por 100 00 00. Banco de España, 000,00. Tabacos, 000,00. Francos, 46 90. Libras esterlinas, 39,60. Dólares, 9 00. Marcos, 00 00. Liras, 63 10. Francos suizos, 231 40.

Estado demostrativo de la carnicación verificada el día de ayer: Becerras, 1, a 3 35; novillos, 0 a 0 00; toros, 1, a 3 55; bueyes, 0 a 0 00; vacas, 9, a 3 35; vacas de renta, 0, a 0 00; borregos, 137, a 3 55; ovejas, 4, a 2 50; chotos, 0, a 0 00; cabras, 0, a 0 00; machos, 0, a 0 00; carneros, 0, 0 00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 4,00; de 2.ª, 3,50; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3 75.

DE TOROS EN JUMILLA

Jumilla 17.—Se ha celebrado la novillada de feria, lidiándose ganado de Frías.

Joselito de la Cal hizo en su primer toro una buena faena para dos pinchazos y una entera.

En su segundo empleó una faena movida, para un pinchazo, una lazoada y un descabello.

El Niño del Barrio en su primer ejecuto una faena artística y lo tumbó de una entera.

En el cuarto estuvo muy valiente, despechándolo de una gran esto cada.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5

Granada, 11, prel. H. Villa y dematilla

LOS FUSILAMIENTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El sumario hapasado a estudio del fiscal, señor Bugeda

Madrid 17.—El Tribunal que ha de juzgar a los responsables por los fusilamientos de Jaca envió esta mañana el sumario al fiscal, señor Bugeda, para que lo estudie en el plazo que determina la Ley.

Después pasará a las defensas y a los acusadores privados, entrando el proceso en una de sus fases más interesantes.

Se proponen como testigos a los comandantes don Ramón Franco y don Pedro Ortiz, y a los capitanes don Luis Salinas y don Arturo Menéndez.

Los periodistas interrogaron al señor Bugeda, quien dijo que era exacto que se había citado a dichos testigos para que depongan en el sumario.

Añadió que los argumentos de la acusación fiscal son tan contundentes, que este asunto dará poco que hacer al Tribunal.

Las pruebas que se practiquen causarán sensación.

Es posible que el tribunal ordene el traslado de algunas personas de Ayerbe, Jaca y Huesca a Madrid, como asimismo que el señor Bugeda tenga que emprender un viaje a aquellos lugares.

SE DESECHA UNA PETICION DE FERNANDEZ HEREDIA

Madrid 17.—El Tribunal de Responsabilidades por los fusilamientos de Jaca ha acordado desestimar una solicitud del general Fernández Heredia para que se le conceda autorización a fin de poder marchar a Palma de Mallorca en prisión atenuada.

Las relaciones hispano-rusas Lunatschsky, embajador de la U. R. S. S. en España

Madrid 17.—El ministro de Estado, hablando con los periodistas, les dijo que el Gobierno ruso ha pedido el «placet» para el nombramiento de embajador en España a favor del señor Lunatschsky.

Hemos contestado aceptando el nombramiento, no sólo por atender al requerimiento de la U. R. S. S., sino por tratarse de una gran figura internacional.

El señor Lunatschsky es una de las principales figuras de la revolución de Octubre, escritor muy conocido en el mundo, autor de varias obras políticas y notable comediógrafo.

Propietarios

Instalad en vuestros cortijos, autos, oficinas, gallineros, etc., el aparato de alarma o auxilio CENTINELA; alcance, 10 km.; sólo vale Ptas. 125. Único declarado de utilidad pública. Construido y patentado por J. Font Moreu. Rambla Cataluña, 87. Barcelona.

DESDE BAZA

Próximamente tendrá lugar en el teatro Salón Ideal, de Baza, una velada artística, organizada por la Unión Cultural Bastetana, con la valiosa colaboración del Cuadro de Declamación, dirigido por don Antonio Carmona; se pondrá en escena:

1.ª La graciosa comedia original de don Pedro Muñoz Secs, «El contrabando».

2.ª Cinco minutos de charla dedicada al bello sexo por Luis Morcillo Vito.

3.ª El bonito juguete cómico, original de los Hermanos Quintero, «La pitanzas».

4.ª Por la gran orquesta de cuerda de la Unión Cultural se ejecutarán las siguientes obras:

«Pasodoble de la «Dolores», selección de «Luisa Fernanda», gran jota «Ángelina», «Marcha turca», «Sito de Zaragoza» y «Pepita Creus», pasodoble.

En la Delegación provincial de Trabajo

Ayer se recibieron las siguientes comisiones:

Armilla.—Vocal patrono y obrero de la Comisión inspectora de la Bolsa de Trabajo y Colocación obrera, en demanda de ampliación de las instrucciones sobre el funcionamiento de la misma.

Granada.—Comisión de obreros de la tierra de la parada del Tánful, en consulta sobre asuntos de colocación.

También se volvieron a reunir los representantes obreros y patronales del gremio de confiteras para proceder al estudio de la fórmula propuesta ayer, sin que se llegase a un poco hoy a un acuerdo definitivo, siguiendo, por lo tanto, en estudio este asunto.

Purchil.—Comisión obrera en queja del mal funcionamiento de la Bolsa de Trabajo en aquella localidad.

Labor.—Patrono en consulta sobre contrato de aprendizaje.

Cogollos V. G.—Presidente de la Sociedad obrera Unión Socialista, para tratar sobre arrendamientos colectivos.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Sevilla se cometen dos atentados sociales y se declara la huelga general

NI HOY NI MAÑANA SALDRÁN PERIÓDICOS EN LA CAPITAL ANDALUZA

UN PATRONO AGREDIDO EN SEVILLA

Sevilla 17.—En la calle de la Sterpe un individuo se acercó al patrono José Alvarez, hiriéndole gravemente con una navaja.

El agresor fué detenido.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE EN EL GUADALQUIVIR

Sevilla 17.—En el Guadalquivir el vapor «Cabo Ortega» abordó a un buque que se hallaba fondeado en el puerto, hundiendo.

No han ocurrido desgracias personales.

EL ATRACO AL CAFE ORO DEL RHIN. EL JUEZ DENIEGA LA SOLICITADA REVOCACION DE DOS PROCESAMIENTOS

Barcelona 17.—El Juzgado que instruye el sumario por el atraco al café Oro del Rhin, no ha emitido el recurso para que se deje sin efecto el auto de procesamiento y prisión dictado contra los detenidos Pedro Campos y Angel Escudero.

LOS MEDICOS FORENSES DE BARCELONA

Barcelona 17.—El Colegio de Médicos forenses se ha dirigido al conserje de Justicia de la Generalidad protestando de que las oposiciones

Sucesos de ayer

Vende unos muebles que no son suyos

María Martín Garrido, de 29 años, que vive en Alema del Marqués, 29, denunció a María José Torres Mateos, domiciliada en Placeta del Gozo, 18, porque sin su consentimiento le ha vendido un espejo, media docena de sillas, una mesa de camilla y otros muebles, valorados todos ellos en 600 pesetas.

Significó la denunciante que el mobiliario de referencia lo tenía en una casa que le había alquilado a María José.

Un niño se cae por el balcón de su casa

En su domicilio, calle de Santa Paula, 6, cayó por uno de los balcones de la casa el niño Manuel Torres Prieto, de dos años.

El menor fué curado en el Hospital, apreciándose erosiones en la región frontal, gran hematoma en la región parietal derecha y conmoción visceral.

Mientras dormía le quitan el dinero

Cuando en la mañana de ayer se proponía abandonar la habitación de una posada en la calle de la Alhóndiga, el vecino de Campotejar, Antonio Ossorio Martínez, observó que de una cartera le habían desparejado 150 pesetas que en ella guardaba.

Seguidamente Antonio dió conocimiento al dueño del parador de lo ocurrido, sospechándose que pueda ser el autor de la sustracción un individuo que había estado durmiendo en el mismo cuarto que el denunciante y el cual se marchó muy temprano sin saberse donde se ha dirigido.

Se ha presentado la denuncia correspondiente en la Comisaría y en ella se ha facilitado el nombre del que se supone se ha llevado las pesetas.

Herido de una pedrada

En la Casa de Socorro fué curado Rafael Martín Castro, de 36 años, camarero, que vive en camino Nuevo del Cementerio, 7.

Presentaba una herida contusa en el labio inferior y megalismo en la encía del mismo lado, con pérdida de dos dientes.

Manifestó que había sido herido por un individuo—cuyo nombre no facilitó—el cual le había arrojado una piedra.

Una niña se hiere de gravedad al caerse cuando jugaba

En las últimas horas de la tarde de ayer ingresó en el Hospital pro-

para cubrir vacantes de médicos forenses tengan que realizarse en Madrid, cuando aplempe se han celebrado en Barcelona.

OTRO ATENTADO SOCIAL EN SEVILLA. TRES HERIDOS GRAVES

Sevilla 17.—Cuando a las ocho de la noche se hallaba en su despacho don José Rodríguez Aramburu, de 50 años, en unión de sus hijos Leandro y José, de 18 y 16 años, respectivamente, un grupo, apostado en la ventana de la casa que da acceso a la calle de Adriano, hizo una descarga contra aquéllos, resultando heridos de gravedad.

Se teme que fallezca uno de los hijos.

Este atentado tiene relación con la huelga de transportes.

LOS COMUNISTAS DECLARAN LA HUELGA GENERAL EN SEVILLA

Sevilla 17.—A las doce de la noche comenzó la huelga de la Unión Local de Sindicatos, adherida al partido comunista, abandonando el trabajo los dependientes de tabernas, que eran los únicos que trabajaban.

Mañana por la tarde no saldrán periódicos ni tampoco se publicarán las ediciones del sábado por la mañana.

FALTA DE AGUA

Los vecinos de la placeta de Rosales, Alpargeteros Alta y Baja, Barriochico de Cartuja y calle Baja de San Ildefonso, solicitaron de la Alcaldía que se les surtiera de agua.

Así se hizo, pero resulta que sólo han tenido agua un día.

Dichos vecinos insisten en su ruego al señor alcalde.

Crónica de espectáculos

Coliseo Olympia

Para hoy, viernes, hay preparado un excelente programa sonoro, que está compuesto de la estupendísima super producción de gran éxito titulada «Una aventura de Sherlock Holmes», interpretada por el simpático actor Clive Brook con el gran actor Ernest Torrence y otros de igual fama.

Y esperamos que el distinguido público que a diario frecuenta la sala de este elegante y cómodo Coliseo de la Gran Vía quedará satisfecho, como todos los días de la presente temporada de verano.

Completará el programa la graciosísima película de dibujos animados titulada «Melodías egipcias».

Salón Nacional

Satisfecho sale todos los días el público que asiste a este local, pues en verdad se están proyectando, a los popularísimos precios de 40 céntimos butaca, las más formidables películas, tanto en género de cabalistas como en el de comedies y en producciones en español.

El programa escogido para hoy lo forman primeramente la emocionante atracción sonora de asunto político, «El asesinato avisado», y, como base del programa, la película hablada y cantada, titulada «Noche de cabaret», con escenas de comedia y de buen humor, que es hoy día lo que más agrada a los espectadores.

Por tanto, y con tan ameno programa, promete estar hoy concurridísimo el elegante y coquetón Cinema del Escudo del Carmen.

Parque de Atracciones España

Para esta noche, a más de las atracciones peculiares del Parque, se ha preparado un excelente programa de cine. Por primera vez en Granada será pasada la película titulada «Verano económico».

Para el próximo domingo se preparan en espectáculo de tarde un interesante match de boxeo, y por la noche un acontecimiento artístico de verdadera importancia.

